

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.346. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 26 de Enero de 1934

RECORDANDO UN CENTENARIO

LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS

Por ELOY GARCÍA DE QUEVEDO
CRONISTA DE LA CIUDAD

Entre las amplias facultades que se concedieron al Regente señor Zumalacárregui para organizar la Audiencia nueva, se contaba la de elegir todo el personal subalterno, o de la curia, que había de rebajarse, como el de alguaciles y porteros, de la Chancillería de Valladolid.

Los Oidores o Magistrados y el Fiscal, fueron, como es lógico, designados por el Gobierno, y no se le logró hallar sus nombres.

La elección de aquel personal, entre el que se contaban los procuradores, no debió de ofrecer dificultades, pues la Chancillería acaso en beneficio de los que allí quedasen, quiso enviar aquí demasiado número, principalmente de Relatores y Escribanos de Cámara, a lo que Zumalacárregui se oponía, ya que estaba autorizado para elegir «los más convenientes al servicio público, sin atender a motivos personales», y comprendía que, al pronto, habría pocos asuntos.

Había de tener para elegir personal el Regente, según indican los documentos «siempre por norte, la adhesión indudable al Gobierno legítimo de Su Majestad, que, sobre todas requiere el estado político de la Nación y mucho más el de estas provincias». Ello dificultaba la elección, por la necesidad de tomar informes. Algunos, principalmente los procuradores que debían venir de Valladolid, ya hacían constar su filiación política, y en términos pintorescos don Andrés Gómez de la Vega, quien decía que «su adhesión al legítimo Gobierno de nuestra Amada Reina y sus opiniones políticas son bien conocidas... aun antes del año de veinte; por ellas mereció ser conducido el año de veinte y tres al Colegio de Santa Cruz, en donde estuvo preso cerca de cuarenta días, y por las mismas ha sido siempre mirado con ojeriza y desconfianza por el partido feroz y brutal que tantas desgracias ha ocasionado a nuestra patria». Es decir, por los realistas.

Antes que nada, apenas llegado a Burgos el señor Zumalacárregui, propuso para Escribano de Cámara a don Benigno Fernández de Castro, a quien trajo con él desde Valladolid, donde había desempeñado igual cargo, y que nombrado inmediatamente, no sólo escribano, sino secretario del Acuerdo (lo que hoy diríamos secretario de Gobierno) fue la persona de su confianza quien le ayudó en todas las gestiones para la instalación del Tribunal y vivió muchos años en Burgos, donde nacieron sus hijos, uno de ellos, don Federico Fernández Izquierdo, figura destacada en nuestro foro, largo tiempo decano de este Colegio de Abogados, y Alcalde durante la República de 1873.

Fue designado Abogado Fiscal (o Agente Fiscal como entonces se decía), don Venancio Arce y Salazar, abogado en Valladolid y natural de Briviesca y, por su renuncia, don Candido Prestanero; y se hicieron otros varios nombramientos, de los cuales algunos no tuvieron efecto, o por muerte, don Lorenzo Castañón, que se designó para Relator; o por renuncia, como D. Mariano Joaquín de Cossío, nombrado Canciller registrador.

Ya funcionando la Audiencia, en los primeros días de 1835, el Regente elevó al Ministro un informe detalladísimo de cuanto había hecho en este particular, de las condiciones que los nombrados tenían y de la plantilla que debía existir, indicando que sólo quedaban ocho procuradores de los doce nombrados, sin duda, porque muchos, viendo poco productivo el cargo, o le renunciaron, o lograron continuar en Valladolid. A este informe acompañaba detallada lista del personal.

Figuran, como Relatores de lo Civil, don Juan Acosta, en propiedad y don Carlos Collantes de Bustamante, interino, y como Relatores de lo Criminal, don Julián Eladio Vinuesa, propietario, y don Mariano Collantes de Bustamante, interino.

Eran Escribanos de Cámara, en lo Civil, el ya citado señor Fernández de Castro y don Antonio Zaramona; y del Crimen don Pedro Granada y don Mariano Blanco Recio.

Los Agentes Fiscales eran don Justo

Casabal, con sueldo de 5.500 reales, y don Venancio Arce, con 2.200.

Tasador y repartidor era don Francisco Díaz; Secretario del Real Acuerdo, don Benigno Fernández de Castro, con 3.300 reales anuales, y oficiales don Juan Antonio Hernández, con 3.300, y don Cayetano Tejada, con 2.200.

Desempeñaba el cargo de Médico del Real Acuerdo y Cárcel, con 4.400 reales, don Juan Tiburcio García Esteban, de quien el Regente hace elogios por sus «grandes servicios, especialmente cuando esta ciudad fué invadida del cólera»; y el de Capellán del Real Acuerdo, con 1.825 reales, don Francisco Carpintero.

Los ocho procuradores eran: don Andrés Gómez de la Vega, don Luis Díez Agüero, don Lino Estevan, don Fernando Ruiz Martínez, don Francisco López Talaya, don Juan de Velandia, don Mauricio Tarrero y don Tomás Marroquín, habiendo además cuatro Porteros de Cámara, tres Alguaciles, y un Mozo de oficio.

Tal fué la primera plantilla de nuestra Audiencia, y creo curioso haber recordado esas personas, algunos de cuyos apellidos se han perpetuado en Burgos.

Si bien es verdad, que muchos de los citados no gozaban sueldo, sino que vivían de sus derechos de arancel, los gastos de la Audiencia eran muchos y el celoso Regente trataba de aminorarlos.

Por otra parte, según antes se ha dicho, los fondos enviados por el Ministerio de Gracia y Justicia lo fueron a calidad de reintegro.

Fue pronto, aun antes de empezar a funcionar el Tribunal, un problema parvoroso el económico. Para resolverlo, especialmente en lo que tocaba a los gastos de instalación, se acudió a un expediente sencillito al parecer, pero en la práctica muy difícil.

El de que todas las provincias del territorio contribuyesen al pago, mediante un prorrateo. Así lo resolvió el Ministerio encargando que el Regente, el Ayuntamiento de Burgos y el Intendente de Rentas, propusieran «los medios más eficaces y equitativos».

Se reunieron al efecto, con el señor Zumalacárregui, los representantes del Municipio, don Victoriano Puente, Regidor, y don Félix Herrera de la Riva, Procurador Síndico, y el Intendente don Antonio Porro, y decidieron que para todos los gastos, devolviendo al Tesoro lo que había adelantado, habían de recogerse 250.000 reales, que pagarían las provincias, en razón al número de sus habitantes, haciéndolo luego el reparto a los pueblos.

Es interesante, para comprobar la importancia de las provincias entonces, saber, que la de mayor población era Burgos, con 224.407 habitantes, siguió don Santander con 169.057, Logroño con 147.718, Soria con 115.619, Viz-

caya con 111.438, Guipúzcoa con 108.569 y finalmente Alava, que sólo tenía, 67.523 habitantes, cifras que, si se comparasen con las del censo actual, nos demostrarían el inmenso desarrollo que han tenido las provincias costeras.

En proporción, pues, a estas cifras, se giró el reparto, correspondiendo a Burgos la mayor aportación, 59.408 reales, y a Alava la exigua suma de 17.875.

No hay que decir, y sería largo, que la recaudación tropezó con no pocas dificultades. Vizcaya creía que su suelo la eximia de contribuir, aunque envió 10.000 reales; Guipúzcoa, estimaba imposible pagar, por la guerra que asolaba su territorio, pero al fin mandó algunos fondos; otras provincias alegaban no contar con datos estadísticos de los pueblos... todo eran dificultades.

Como de costumbre, acabaron por pagar los castellanos, y aun se dió el caso curioso de que Santander demostrara que los varios envíos de fondos sumaban más de lo que la correspondía; y hubo que reconocer, que tenía razón, y se la devolvieron 922 reales 17 maravedises.

La ciudad de Burgos pagó lo que la correspondía, 2.338 reales, y al fin y al cabo, como muchas veces ocurre, se hizo un corte de cuentas y los que más retrasaron el pago se quedaron bonitamente con el dinero, que se consideró incoable.

Todo esto llevó tiempo, y debió haber momentos de escasez, pues incluso el propietario de la casa alquilada para Audiencia, señor Marqués de Castrofructe, tuvo que reclamar mucho para que se le pagase la primera anualidad vencida, eso que la renta resultaría hoy ridícula, pues cedió su palacio por 7.000 reales anuales.

Con todos estos detalles de personal y de fondos, hemos dejado un poco olvidada la apertura del Tribunal, que se verificó bastante después de lo que se pensó al principio, cipio.

Pero de esto, y de otras cosas, habrá de hablarse en el artículo, tercero de la serie, y último de ella; lo advierto así para tranquilidad de los lectores, a quienes pienso que ya resultarán algo pesadas, aunque las creo curiosas, estas noticias.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL

Un mes, 2 pesetas
Tres meses, 6 id.
Un año, 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

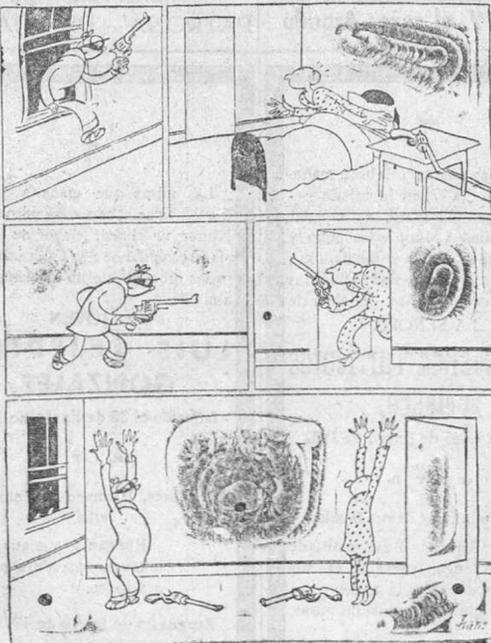
Tres meses, 8 id.
Seis meses, 15 id.
Un año, 24 id.

EXTRANJERO

Un año, 40 id.

Pago adelantado

Número suelto, 10 céntimos



MANOS ARRIBA!

EN EL CASINO MILITAR DE CLASIS

Conferencia de don José Sarmiento

«El arte románico»

Sobre este sugestivo tema versó la conferencia que tuvo lugar el miércoles último en los salones del Casino Militar de Clasis, a cargo del teniente coronel de Intendencia, don José Sarmiento Lasúñ.

Compañaban a éste en la Presidencia el teniente coronel de Estado Mayor señor Irueta Goyena y el presidente del Casino.

El señor Sarmiento comenzó lo que él llamó charla, definiendo el concepto que él tiene del arte y hablando a continuación de la iniciación de las bellas artes, la construcción de cosas bellas que fueron útiles al propio tiempo, aunque sirvieran para lo que llamaban antiguamente recrear los ojos.

Remontase a los primeros tiempos, hablando con entusiasmo de la cerámica y de los famosos recipientes como los de Talavera, Patinería y Manises.

Se refiere después al intercambio, que trajo como consecuencia el mejoramiento de los productos para obtener una mayor compensación y una labor más bella y por tanto de mayor precio en ese producto de intercambio establecido desde los primeros tiempos, con lo cual se fijaba en la recepción de una o más cosas a cambio de uno o más objetos, el precio o importe de cada uno de ellos.

Habla de los obeliscos y detiene un rato considerando las catacumbas y los templos como manifestaciones del arte extraordinario, ocupándose asimismo de las fortalezas sobre lo cual en España no nos hemos ocupado sin darnos cuenta de la extraordinaria importancia que encierran con sus subterráneos y mazmorras.

En el arte románico se adentra posteriormente, presentando la lucha entre la escuela pura de Oriente y la escuela de Roma de cuya lucha nace el arte puro románico, del que tenemos muestras ya que no en la capital si en la provincia, donde destaca como magnífica manifestación de ese arte el claustro del monasterio de Siles ante el que se siente la magnificencia del mismo.

En el monasterio de las Huelgas, dice, se advierte ya la transición de ese estilo románico, del que en Castrojeriz y diversos pueblos de nuestra provincia, quedan vestigios incluso en San Quirre, en el castillo fundado por Fernán González, en San Pedro de Arlanza, Miranda, Oña...

Cita también Najera, Santo Domingo de la Calzada... pero entre todos estos vestigios, destaca la iglesia de Santa Sabina, Santa Cristeta y San Vicente, en Avila.

Hay tres escuelas dentro de este arte: la castellana, la romana y la árabe.

Habla de las bellezas que el arte románico encierra y después de citar como ciudades donde más recuerdos se tienen de aquel Zamora, Avila y Segovia, anuncia que la próxima charla versará sobre fortificación del arte militar de la edad media y los distintos tipos de fortaleza.

El conferenciante fué anudadísimo, y seguidamente el señor Irueta-Goyena, dirigió breves palabras, felicitando al señor Sarmiento por su instructiva charla, con lo cual quedó terminado el acto, que duró más de una hora.

El acto, como los anteriores, tendrá lugar a las once y media de la mañana, en el Teatro Principal.

Para mejor comprensión de tan interesante, como sugestivo tema, la conferencia será con proyecciones.

Los señores ateístas y sus familias pueden ocupar, infortunadamente, las localidades que prefieren, desde las once de la mañana.

Como de costumbre, también se admiten altas de nuevos socios.

Contribución Industrial

Por el presente anuncio, se pone en conocimiento de los contribuyentes que necesitando proveer de la correspondiente patente para el ejercicio de las industrias en ambulancia, así como también a los contribuyentes lecheros, por el número de cabezas de ganado que destinen a la venta de leche servicio a domicilio; pueden presentar las declaraciones de alta correspondientes, en la Administración de Rentas públicas de esta provincia dentro del presente mes de Enero, pues caso de no hacerlo dentro del indicado plazo, incurrirán en las responsabilidades en que haya lugar.

AYER EN EL CONGRESO

Una interpelación sobre la situación social del campo

Orden del día

Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Hacienda, Marina y Agricultura.

Se ponen a discusión el acta de la sesión anterior y un dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley autorizando al ministro para proponer las obras de reparación del crucero «Méndez Núñez» en los astilleros de Matagorda, de Cádiz.

El señor Pinillos, tradicionalista, se opone a que se repare el buque, alegando que no tiene cañones eficaces.

El ministro de Marina dice que es preciso reparar los barcos de guerra.

El señor Pinillos: Pero ¿para qué queremos los barcos de guerra?

El ministro de Marina: Pues para la protección del comercio y para la vigilancia de las costas. Además, dice que es preciso dar trabajo a los obreros del arsenal.

El señor Pinillos replica que ese trabajo puede darse para obras más eficaces.

El ministro de Marina insiste en la necesidad de esa reparación, y se aprueba el dictamen.

Renovación de las obligaciones del Tesoro

Se pone después a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley de renovación de las Obligaciones del Tesoro al plazo de dos años, con el interés de 5,50 por 100, que vence el 12 de Abril de este año.

El señor Villalonga, agrario popular, defiende un voto particular oponiéndose al proyecto, por considerar que no tiene la suficiente claridad.

El señor Marial, federal: Por lo visto tenéis mucho dinero.

El señor Villalonga: Yo, no; es el mercado el que lo tiene, donde hay más confianza que cuando vosotros tenéis mayoría.

El señor Hernández Zancajo, socialista: Por eso baja la peseta.

El señor Aguilanueva, socialista: Y el pueblo muriéndose de hambre.

El señor Villalonga continúa impugnando el dictamen sosteniendo que el tanto por ciento de interés debe dejarse reducido al 5 por 100. (Grandes aplausos en las derechas).

El señor Villanueva, radical, presidente de la Comisión, rechaza el voto particular.

El ministro de Hacienda, a requerimiento del señor Villalonga explica la necesidad de este proyecto y propone al señor Villalonga que plantee una interpelación sobre el asunto.

El señor Villalonga retira el voto particular y se pasa a la discusión de la totalidad.

El señor Chapaprieta, independiente, consume un turno en contra. Considera excesivo el tipo de interés, que cree va en perjuicio del propio Gobierno.

El señor Barcia, propone que el dictamen vaya a la Comisión de Hacienda que es a la que corresponde.

El señor Mangranés, de la Esquerda cree que es preciso hacer un estudio a fondo de los problemas financieros y hacer la revolución social y económica.

tremadura, que produce enorme aumento de la criminalidad. Agrega que no puede ser solución para resolver el problema obrero la redistribución de la riqueza territorial, se refiere al atraso en que se encuentra la explotación del campo extremeño.

Cree que la transformación de los cultivos de secano en regadío sería una de las cosas que más solucionarían el problema. (Aplausos de los radicales).

La señora Nelken, socialista, declara que la Reforma agraria fué uno de los compromisos de honor del Comité revolucionario. Protesta de que cuando se habla de economía se aluda solamente a los intereses de los poseedores. Señala que muchos propietarios han dejado sin cultivar las tierras cuando vino la República.

Niega que haya protección especial ninguna para los obreros Socialistas en Extremadura. La prueba es que cuarenta y cinco mil obreros parados en la provincia de Badajoz son socialistas, habiendo motivado esto que millares de niños se encuentren en estado preterribles.

Agrega que los patronos extremeños se niegan a admitir a los obreros de Casas del Pueblo por pagar jornales más bajos.

Cuando dice que los obreros que protestan son apaleados por la Guardia civil, se producen fuertes protestas en las derechas.

El presidente invita a la oradora a que no haga afirmaciones de carácter general, pues aunque tiene derecho a criticar la actuación de la Guardia civil, como la de cualquier otra institución, está obligada a probar sus afirmaciones. (Aplausos de los radicales y derechas).

La señora Nelken dice que además se lo ha oído decir a un sacerdote extremeño desde el púlpito, porque hay también algunos curas que se acuerdan del Evangelio.

Varios diputados de las derechas exclaman: Todos.

La señora Nelken: Todos no. (Protestas de las derechas).

Termina diciendo que se debe meditar sobre la situación de estos obreros, para no extrañarse de que después no quede, cuando luchan, ningún ser humano en ellos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

GOBIERNO CIVIL

El encauzamiento de los ríos que interesan a Burgos

Hoy nos ha dicho el señor gobernador que ha recibido una carta del director de Obras Hidráulicas, contestando otra suya en la que le dice que el asunto del encauzamiento de los ríos Pisuerga y Vena está en la firma y que en seguida se abrirá la correspondiente información pública.

La canalización y encauzamiento del Arlanza está pendiente de que se acabe de redactar el proyecto para el trozo tercero, lo que se está haciendo.

El alcalde de Miranda suspendido

He tenido que suspender—agregó el señor gobernador—al alcalde de Miranda de Ebro en sus funciones y quiero hacer constar que he llegado a esta determinación porque así me lo han pedido catorce concejales, de los 18 que forman aquel Ayuntamiento, y he entendido que no debía sostenerse un alcalde cuya sustitución pedían más de las tres cuartas partes del Ayuntamiento.

También he de resaltar que la vida municipal de Miranda estaba paralizada por esta pugna del alcalde y del Ayuntamiento desde hace más de un año; que se me ha ofrecido por los concejales que desaparecieron el alcalde se normalizará la situación y que quiero advertir públicamente a esa Corporación y a la opinión pública que si no se produce esa normalidad en la vida municipal, inmediatamente tendré que ir a la suspensión colectiva del Ayuntamiento y al nombramiento de una Comisión gestora interina, porque lo primero de todo es la buena administración local, paralizada en Miranda hasta el extremo de que todavía no hay presupuestos para el año actual.

Ateneo de Burgos

Burgos y el Estatuto Vasco

Sobre tema tan interesante para los burgaleses y de actualidad tan palpitante, dará una conferencia don Ricardo Royo Villanova, diputado a Cortes, el sábado 3 de Febrero, en el Teatro Principal.

Los señores socios recibirán las acostumbradas invitaciones.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

Según el señor Lerroux, ha sido político, económico y administrativo

Lo que dicen los consejeros a la salida

El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, comenzó a las diez y media de la mañana, y terminó a la una y media de la tarde.

Al salir dijo el señor Lerroux: —El Consejo ha sido político, económico y administrativo, pues se ha tratado de diferentes asuntos, incluso de un alto nombramiento, cual es el de presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén, que ha correspondido al ingeniero don Enrique Conde.

El ministro de Instrucción pública manifestó que no conocía la dimisión del rector de la Universidad de Zaragoza, de que hablaban algunos periódicos.

Preguntado qué medidas prácticas se habían adoptado para restablecer la disciplina escolar, contestó que unas disposiciones profilácticas para evitar la repetición de actos reprochables, como los desarrollados ayer.

Referencia oficiosa

La nota oficiosa dice así. INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro informó detalladamente de los incidentes estudiantiles, explicando las causas que los han motivado y exponiendo las disposiciones para evitar la repetición, siendo aprobadas.

El Consejo se ocupó de tal cuestión y acordó, sin perjuicio de adoptar las medidas necesarias, abrir una amplia información para aclarar lo sucedido.

GOBERNACION.—El ministro dió cuenta del estado del orden público y de la huelga de camareros de Madrid interesando del ministro de Trabajo que apure los medios de conciliación para llegar a un arreglo si fuera posible dentro del terreno legal y armónico.

Contestó el señor Estadella, que continuará las gestiones para procurar llegar a una solución, pero cree que resultarán inútiles.

ESTADO.—Se designó al cónsul general en la Habana, don Teodomiro Aguilar para el cargo de director técnico de asuntos exteriores.

MARINA.—Modificando el artículo 27 del reglamento provisional para el destino del personal de la Armada, aprobado por decreto de 8 de Diciembre de 1933.

Nombrando jefe de la segunda sección, inspector general del personal de Alistamiento de la subsecretaría de la Marina civil, a don Santiago Rodríguez Piñero, abogado jefe de segunda administración, con once mil pesetas anuales.

Nombrando letrado asesor del inspector del personal de alistamiento de subsecretaría de la Marina civil, al jefe de Administración de tercera clase, con diez mil pesetas anuales, don Julio Farías.

Idem idem al de idéntica clase, don Valeriano Castillo Sáez.

Estos tres nombramientos son como resultado del último concurso.

HACIENDA.—Nombrando al ingeniero de Montes, don Enrique Conde, presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén.

Autorizando la convocatoria para oposición a ingreso en el cuerpo de profesores mercantiles de Hacienda.

Se aprobó un proyecto de ley sobre tributación del timbre y cédulas emitidas por el Banco Hispano Argentino.

Concediendo franquicia postal tele-

gráfica a la Delegación especial de Gobierno en Cataluña.

Se aprobó un decreto modificando el régimen dispuesto en el artículo 116 de las Ordenanzas de Aduanas.

Información varia

Manifestaciones del presidente del Congreso

Terminada la sesión, el señor Alba dió a los periodistas:

—Se ha presentado ayer tarde, un dictamen de la comisión de incompatibilidades, sobre el caso de don Alonso Pérez Díaz, dictamen que se ha retrasado porque este diputado se hallaba en Canarias.

Hoy se dará cuenta de una proposición de ley de don Honorio Maura sobre revisión de las jubilaciones y separación de los funcionarios de las carreras diplomáticas y consular, a los efectos de su toma en consideración.

Aunque no habrá sesión destinada a ruegos y preguntas procurará hacer un hueco para que algunos diputados que me han expresado este deseo, puedan hacer un ruego al Gobierno, sobre los sucesos ocurridos en la Facultad de San Carlos.

Se han presentado diez votos particulares al dictamen de la comisión de responsabilidades. Esto me hace temer que la discusión será larga y accidentada.

Espero, añadió, que termine en la sesión de mañana, la discusión del proyecto sobre obligaciones del Tesoro y procuraré poner a discusión el dictamen sobre derogación de la Ley de Términos municipales. Finalmente continuará la interpellación comenzada ayer con lo cual ya creo que tenemos un programa copioso.

Excedencia

La «Gaceta», publicó una disposición concediendo la excedencia al notario de Salas de los Infantes, don José Parra.

El reglamento interior de la Cámara

Se ha reunido la comisión del reglamento interior de la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Este nos dió que se habían estudiado las modificaciones introducidas dentro de un ambiente de cordialidad.

La comisión de Agricultura

También se ha reunido la comisión de Agricultura, acordando comunicar a las minorías que acerbaban a los que no asistan a las reuniones para que lo hagan y en caso contrario, que nombren sustitutos.

El martes se volverá a reunir para tratar del reglamento de régimen interior.

La minoría agraria

Ha celebrado una extensa reunión la minoría agraria.

A la terminación, nos dió el señor Martínez de Velasco que tenía que aclarar la relación que publican algunos periódicos de los elementos que componen aquella y también que se han incluido a algunos que no pertenecen como son los señores Alarcón Lastra, Amorós Jiménez y Vega (don Gregorio).

Están y continúan en la minoría, los señores Cid y Royo Villanova. Quedó ultimado el programa del partido agrario español, que se publicará pasado mañana.

Comenzó el estudio del articulado y modificación de la Reforma agraria, que quedó sobre la mesa.

Los dos proyectos de ley presentados ayer a las Cortes referentes a las expropiaciones sin indemnización y derogación de la ley de 24 de Agosto de 1932 se deben a mi iniciativa, y yo, personalmente, los he redactado.

Mis compañeros, dándome una prueba de confianza que yo estimo en lo que vale, me obsequiarán con un almuerzo en la semana próxima, y yo, consciente de mi responsabilidad, he resultado dar una conferencia el día 4 de Febrero, en el Teatro Victoria, en la que explicaré el motivo de nuestra actitud y nuestra conducta ante los problemas políticos planteados.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: Retiro

Se concede el retiro definitivo, por haber cumplido la edad reglamentaria, al alférez de Infantería (E. R.), retirado por guerra, don Fortunato Rodríguez Martínez, que ejercerá sus haberes por la Delegación de Hacienda de Burgos.

PROVINCIAS

Farmacéutico asesinado por unos atracadores

VALENCIA.—Tres desconocidos penetraron anoche en la farmacia que en el camino de Monte Olivete, posee don Juan Nebot Peris, de 29 años de edad, el cual se hallaba cenando en el comedor, situado junto al laboratorio. Como al ver a los atracadores intentara levantarse, aquellos hicieron varios disparos matándole. Acto seguido se dieron a la fuga.

Uno de los criminales que se retrasó, fué confundido por sus compañeros, que hicieron contra él, varios disparos, hirándole gravemente.

La Guardia civil le detuvo, trasladándole al Hospital.

Detención de los asesinos

VALENCIA.—Los dos atracadores que asesinaron al farmacéutico señor Nebot, han sido detenidos en una casa de la calle de San Antonio.

El herido por sus compañeros por haberle confundido por un perseguido se llama Francisco Amorós, de diez y ocho años, y en su poder se encontró una pistola disparada.

Los otros dos detenidos, llámanse Vicente Cervera, de 22 años, y Manuel Martínez Liébanes, de veinte.

En el registro practicado en la calle de San Antonio, se encontraron dos bombas, dos pistolas y un puñal.

También se detuvo a Manuel Coca, Francisco Martínez y Juan Bedi.

Parece que desde allí se dirigían los atentados y atracos.

Conflicto resuelto

SAN SEBASTIAN.—En Pasajes, Trososa y otras localidades, se ha desistido de la huelga general anunciada, La Unión General de Trabajadores, ha lanzado un manifiesto razonando el acuerdo, ante la esperanza de una solución satisfactoria para Irún.

Automóvil despistado.—Varios heridos

EL FERROL.—Por haberse despistado volcó un automóvil, fracturándose una pierna los viajeros Germán Barros, Domingo Ferreiro y Fernando Domingo. El chófer está en estado gravísimo.

Muerto por un automóvil

FERROL.—Otro automóvil que pasó por estas inmediaciones, arrolló al anciano Manuel Carballeira, matándole. El mencionado anciano era sordo.

Un incendio

EL FERROL.—Comunican del pueblo de Sobro, que en el comercio de don Manuel Noriega, se declaró un incendio que en pocos momentos adquirió grandes proporciones.

No hay que lamentar desgracias personales, pero las pérdidas son de consideración.

Explosión de tres bombas

BARCELONA.—Han hecho explosión tres bombas, que fueron colocadas al pie de un poste perteneciente al tendido de tranvías.

El estudiante herido

ZARAGOZA.—De las diligencias practicadas, se ha despendido que los componentes del grupo que agredió a un estudiante, después de estudiarlo.

Perece un hombre ahogado juntamente con la criatura que intentaba salvar

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—En el pueblo de Tacoronte jugaban varios niños en una fuente denominada del Alcalde cuando uno de ellos llamado Antonio Rodríguez Díaz, de 15 años, se aproximó al estanque con objeto de coger un paño que nadaba y cayó al agua. A los gritos de los niños acudió el obrero Aurelio Marrero Hernández, que se arrojó para salvarle, con tan mala fortuna, que fué víctima de una congestión cerebral. Cuando los vecinos los extrajeron ambos eran cadáveres. El suceso ha impresionado al vecindario. Aurelio dejó mujer y dos hijos. Los cadáveres fueron transportados por orden del Juzgado al Depósito judicial de La Laguna.

Se practican tres detenciones a las que se da gran importancia

VALENCIA.—Esta noche ha realizado la Policía un importantísimo servicio que puede ser la clave de la organización anarcosindicalista que ordena y controla los atentados y atracos que vienen registrándose desde hace algún tiempo en esta ciudad y provincia.

Los agentes a las órdenes del comisario señor Sesé practican un registro en la casa número 24 de la calle San Antonio, por sospecharse que los que allí vivían y frecuentaban la casa eran gente de actividades poco recomendables. En efecto, en uno de los pisos de la casa se encontraron dos bombas recién fabricadas y con mecha corta, de duración escasamente de seis segundos, dos pistolas y un puñal.

En la casa se detuvo a Manuela Coca Quesada, de 37 años, casada en Santafé (Granada), y a Francisco Martínez Bonache, de 48 años, inquilino del piso. Francisco se hallaba en la cama, al parecer enfermo de consideración, y al presentarse la Policía se encontraba hablando con el enfermo Juan Bodí Estruch, conocido como anarquista, y que sin duda se hallaba allí recibiendo instrucciones para algún acto delictivo.

Ha quedado demostrado que en esta casa se daban órdenes y se dirigía desde ella el movimiento de bandadaje que tenía a la población en constante zozobra.

Parece que de las diligencias que se realicen se deducirán hechos que pondrán a la Policía en la pista total de estos hechos criminales.

El gobernador felicitó al comisario señor Sesé ante de los informadores, por el éxito de su servicio.

Los grandes vuelos.—Haya y Rodríguez se proponen batir un "record"

SEVILLA.—Los capitanes, señores Haya y Rodríguez se encuentran realizando vuelos de prácticas en el aeródromo de Tablada. Al parecer, se trata de unos ensayos con vistas a un gran vuelo que proyectan para batir el «record» de distancia en línea recta a gran altura, que hasta ahora mantienen los aviadores franceses Rossi y Codes en 9,110 metros. El capitán Rodríguez se ha elevado en uno de estos vuelos a una altura de mas de 8,000 metros. Tanto uno como otro han quitado importancia a estos vuelos que realizan. Sabemos que se trata de unas pruebas definitivas y que el avión con que las realizan es un aparato español Ereguet, con un motor de 600 caballos y con las mismas características que el «Jesús del Gran Poder».

EXTRANJERO

Una escuadrilla de autogiros para la Marina francesa

PARIS.—Comunican de San Rafael que ha llegado aquí un nuevo tipo de autogiro, modelo La cierva, que será probado por la Marina francesa. Parece ser que Francia quiere seguir el ejemplo de Inglaterra, que recientemente ha adquirido una escuadrilla de autogiros para sus fuerzas aeronáuticas y navales.

Se aplaza por vigésima vez un proceso contra Staviaky

PARIS.—Uno de los procesos incoados contra Staviaky, que data del año 1923, y cuya vista debía celebrarse mañana ante el Tribunal correccional, será aplazado una vez más, lo que hace que lista sea la vigésima que dicho proceso se aplaza.

De todos los acusados en el mismo sólo comparecerá uno, otros tres han fallecido y otro se encuentra en reclusión.

La mayor parte de las piezas del proceso se dice que han desaparecido. Barco incendiado y hundido.—Se han ahogado 175 personas

SHANGHAI.—Se han tenido noticias de que un barco que iba ocupado por numerosas personas que efectuaban un viaje de recreo se ha incendiado, hundiéndose, en el río Yang-Su.

Hasta ahora, las noticias recibidas indican que se han ahogado 175 personas, entre pasajeros y tripulación.

Los supervivientes, que fueron recogidos por un barco chino, que los condujo a Shanghai, han manifestado que el vapor y una barcaza que remolcaba iban cargados de algodón y sebo, añadiendo que las llamas se propagaron con gran rapidez y que la mayor parte de los pasajeros y tripulantes se arrojaron al agua, donde perecieron ahogados.

Los supervivientes, que son 34, se refugiaron en el puente del buque, donde fueron recogidos por el vapor chino que los condujo a este puerto.

Ultima hora

La vista por los sucesos de Agosto

Hoy ha continuado en el Supremo la vista por los sucesos de Agosto. El oficial señor Carretero terminó su declaración diciendo que coadyuvó a detener al Ayuntamiento para evitar molestias mayores.

El teniente coronel don José Alonso declaró que Sanjurjo dijo que había estallado un movimiento en Madrid contra el Gobierno.

El teniente coronel don Antonio Alonso, hermano del anterior, dispuso que las fuerzas estuvieran a disposición de la comandancia de artillería, pero no fué necesario.

El comandante don Luis Redondo, se puso a las órdenes del gobernador civil.

El oficial don José María García, obedeció las órdenes de los superiores. El comandante de Estado Mayor, don Manuel Martín, obedeció las órdenes de los generales González y Sanjurjo por creer que eran legítimas.

El capitán de Estado Mayor, López Maristany, declaró que el general González conservaba el bastón de mando. El comisario de vigilancia, don Valeriano Rivera, no intervino en los sucesos.

El teniente de la guardia civil, don Alfredo Maceira, cumplió las órdenes que le dió la autoridad legítima.

El comandante don Francisco Delgado fué el intermediario entre el gobernador civil y los funcionarios de vigilancia, hasta que aquél abandonó su despacho en concepto de detenido.

La sesión se suspendió hasta las cuatro y media.

Esta tarde continuaron las declaraciones que han carecido de interés.

Fallecimiento del señor Amat

Ha fallecido esta tarde el secretario de la Universidad Central señor Amat. Desempeñaba el cargo hace muchos años.

Martínez Barrio enfermo

El señor Torres Campaña nos ha dicho que el ministro de la Gobernación guarda cama a consecuencia de un ataque gripal.

Por esta causa no irá a Valencia.

Distinciones

En el Consejo de ministros de hoy se ha concedido la cruz de la República al rector de la Universidad de Oviedo señor Sela y a don Bernardo Giner, constructor de casas baratas y grupos escolares de Madrid.

Notas de ampliación

A preguntas de los periodistas han dicho los ministros que no han tratado de la admisión ni del asunto Calvo Sotelo y Guadalupe.

El ministro de Instrucción informó de lo ocurrido ayer entre los estudiantes.

Las medidas adoptadas las expondrá en el Congreso esta tarde, por lo cual no crea oportuno adelantarlas. La mayoría del Consejo la invirtió el señor Guerra del Río en dar cuenta del Congreso ferroviario.

No se ocuparon del paro obrero ni de otros cargos. A propuesta de la Dirección de Trabajo el ministro ha nombrado delega-

Se descubre en Buenos Aires un "fraude" por varios millones de pesos

BUENOS AIRES.—A consecuencia de graves irregularidades descubiertas por la Comisión de Control del Cambio, irregularidades cuyo total parece que se eleva a varios millones de pesos, han sido detenidas siete personas, entre ellas un alto funcionario del ministerio de Hacienda.

Un avión se estrella contra el suelo y resultan carbonizados dos ocupantes

METZ.—Un avión civil de construcción extranjera, destinado a Suiza y que desde Bruselas se dirigía a Lausana ha caído a tierra cerca de Niederwilwer.

Al chocar contra el suelo el aparato se incendió y los dos ocupantes del avión perecieron carbonizados. No se saben las causas del accidente.

do general de Trabajo de Cataluña á don Cristóbal Massó.

Los obreros se manifiestan

AVILA.—Los obreros afiliados a la Casa del Pueblo, han organizado una manifestación para anunciar la huelga general, como protesta por la crisis obrera.

Las relaciones comerciales con Alemania

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado a esta capital una comisión alemana encargada de hacer estudios comerciales encaminados a fomentar las relaciones entre los dos países.

Incidentes entre estudiantes

SEVILLA.—El gobernador ha sido informado de algunos incidentes surgidos entre estudiantes de distintas tendencias políticas.

Huelga resuelta

MALAGA.—Ha quedado resuelta la huelga de taxistas, reanudando el trabajo, esta tarde, a las cinco.

Nuevo embajador

CHILE.—Ha sido propuesto al Senado el nombre del señor Ximénez Moragades, para el cargo de embajador de su país en Madrid.

LO MEJOR EN SOMBREROS CASA SAIZ Sombrerería, 4

VINO TONDONIA 1913 PLANTACION 1914

Depositarario exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios Marced, núm. 12 BURGOS

ATWATER KENT CROSLLEY M-E-N-T-H Radio Receptores OPTICA NACIONAL Espanol Teñido. Garantía en las reparaciones

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'COTIZACIÓN DIA 26' and 'COTIZACIÓN DIA 25'. Rows include Interior, Exterior, Amortizable, 5% antiguo, 5% 1917, 1920, 1927 con imp., 1927 libre, Ferrovioario, Cédulas hipotecarias, Francos franceses, suizos, belgas, Libras, Dólares, Atras.

NOTICIAS

Nueva farmacia

Esta mañana, se ha celebrado la apertura de una nueva farmacia de don Luis Moreno Achiaga...

Avisos y convocatorias

Partido Republicano Conservador

Se pone en conocimiento de los afiliados de la capital y de la provincia, así como en el del público en general...

Cooperativa de funcionarios

Se convoca a sus asociados a Junta general ordinaria el Domingo 28 del corriente, a las doce de la mañana...

El Comité

Orden del día: Lectura del acta anterior, Lectura de la Memoria anual, Elección de los cargos de secretario y de los vocales...

Colegio oficial de Agentes Comerciales

En cumplimiento de lo preceptuado por nuestro Reglamento, sírvase asistir a la junta general ordinaria que celebrará este Colegio...

Ayuntamiento de Burgos

La Comisión de Obras, abre un concurso de proyectos, con ejecución de los mismos, para el decorado de las escaleras y sala de sesiones de la Casa Consistorial...

Destinos públicos

500 guardias prisioneros, 3.000 sueldo. Aprobado ingreso guardia civil, y carteras. Nueva ley muchas vacantes...

SUCESOS

Accidente de automóvil.- Un herido grave

Hoy como casi todos los días, marchaba a Bilbao, de paso por Burgos, una camioneta de las que transportan pescado...

El conductor del vehículo

El conductor del vehículo vio que se acercaban a un rebano de ovejas, y antes de atropellar a alguna de estas reses, hizo un viraje hacia la izquierda para evitarlo.

El viraje se llevó a cabo

El viraje se llevó a cabo, pero con tan mala fortuna que la camioneta, debido a haber patinado una de las ruedas, fué a chocar contra un objeto existente, justamente antes de entrar al término denominado «La Tesorería».

El conductor del vehículo

El conductor del vehículo vio que se acercaban a un rebano de ovejas, y antes de atropellar a alguna de estas reses, hizo un viraje hacia la izquierda para evitarlo.

Una vez en el mencionado Centro

Una vez en el mencionado Centro boniférico, se procedió a curar de primera intención.

Apresióse una fuerte contusión

Apresióse una fuerte contusión con erosión en la región fronto-temporal izquierda, contusión cerebral, erosiones en la mano derecha, dos heridas dislacerantes en dos dedos de la mano izquierda, otra herida también contusa en la región del mismo lado y otras cortantes en la región malar derecha.

La camioneta quedó destruida

La camioneta quedó destruida.

TEÑIDOS de abrigos de cuero

Quedan como nuevos, por muy usados que estén, en cualquier color

Tintorería Masip

Lain Calvo, 31

NARANJAS

Por kilos, docenas y cientos. En el almacén de frutas y verduras de Secundino Pereda, se venden: Naranjas, 0,30 docena; kilo, 0,20; por cientos, 2 pesetas. Mandarinas empapeladas, 0,20 docena. Aceitunas negras, una peseta.

Importante a la provincia

Personas bien relacionadas en las cabezas de partidos y pueblos importantes.

Artículo de mucho consumo

Asunto serio - Sólo por escrito

A. Comercial.-Puebla, 17.-Burgos

Diputación provincial

Debiendo adquirir directamente por administración 100.000 kilos ramos de harina y 90.000 de patatas para el racionado de los acogidos en las Casas de Caridad, Inclusa y Maternidad...

Ayuntamiento de Burgos

La Comisión de Obras, abre un concurso de proyectos, con ejecución de los mismos, para el decorado de las escaleras y sala de sesiones de la Casa Consistorial...

Para matanzas

Pimentón y arroz. DE Primera calidad. A Precios económicos. EN «La Exquisita» Moneda 22 - BURGOS

Enrique Cano Pereda

CIRUJANO-CALLISTA. GABINETE MODERNO. Tratamiento científico de: gonorrea, sifiloma, etc.

«La Exquisita»

Moneda 22 - BURGOS

Enrique Cano Pereda

CIRUJANO-CALLISTA. GABINETE MODERNO. Tratamiento científico de: gonorrea, sifiloma, etc.

TENGA SEGURIDAD

en sus transportes, adquiriendo camión DODGE o FARGO

de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil.

Emeterio Moreno

Santa Clara, 15-17--BURGOS

Diputación provincial

Debiendo adquirir directamente por administración 92 toneladas de carbón galleta, 55 de coque metalúrgico, y 20 de antracita, con destino a las necesidades de las Casas provinciales de Caridad, Maternidad e Inclusa...

Ayuntamiento de Burgos

La Comisión de Obras, abre un concurso de proyectos, con ejecución de los mismos, para el decorado de las escaleras y sala de sesiones de la Casa Consistorial...

Naranjas por kilos

En el almacén de frutas de Rafael Arriáiz, sito en la calle del Cordon, 4, frente a la cacharrería del señor Leiva, se han recibido nuevas remesas de naranjas a los siguientes precios: Oval doble fina, o sea sangrinal, 0,25 kilo.

NO CONFUNDIRSE, CORDON, 4.

III MEDICO DENTITA

ANTONIO DIEZ GARCIA. SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. Plaza de Pinar, número 23. Teléfono 212.

La Unión y El Progreso

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios - Seguros contra accidentes - Seguros de daños causados por motor, robo y pillaje.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia. Director en Burgos y provincia. LUIS GALLARDO. Oficina: Progreso, 17, 1.ª planta. Teléfono n.º 12.

ACADEMIA DE SEÑORITAS

A partir del próximo día 1.º de Febrero, comenzará una preparación especial para

Magisterio y Bachillerato

Examen oposición para el ingreso en el grado profesional del Magisterio.

Profesorado titulado y especializado. Informes y matrícula, Duque de la Victoria, 18, 3.º

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA. Juan, Julián, Vicente, Mauro. CULTOS. SAN LESMES.-Novena en honor del Santo. Por la mañana, a las nueve, misa rezada en el altar del Santo Sepulcro. Por la tarde, a las seis, rosario, con Letanía cantada, ejercicio de la novena, rezos y veneración de la reliquia.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Gobierno Civil.-Circular dando cuenta de la recogida de una res. Concediendo un plazo de un mes a alcalde de Eurbadillo de Herreros y al vecino de esta capital, don Justino Saldaña, para que puedan emplear veneno como medio de extinguir los animales dañinos que merodean el término del mencionado pueblo y el colé de caza de Quintanajuar Abajas, respectivamente.

Obras Públicas.-Relación de los hechos con motor mecánico inscriptos en esta jefatura durante el año 1933.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del mes. Título: BAROMETRO. A las ocho de la mañana, 698,0. A las seis de la tarde, 697,8. TERMOMETRO. Máxima sombra, 7,0. Mínima sombra, 0,1. DIRECCION DEL VIENTO. A las ocho de la mañana, SO. A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad. TEATRO. A las siete y media y diez y media, «Simón es el». COLISEO. A las siete y cuatro, «Teodoro y compañía». SALON PARISIANA. A las siete y cuatro, «Fra Diavolo».

J DEL VAL

DENTISTA (médico). Plaza del Duque de la Victoria, 10 (Antes plaza del Arcobispado).

Arbolado maderable

Se venden

Olmos de todos los tamaños, 2.000. Pines, 200. Chopos, 100. Acebuches, 100. Bollos de grandes tamaños, 100. Talayas de roble y encina, 1.500. Para informes, en Villavieja de Gerao (Palencia), presidente del Sindicato.

PARA SUS ANUNCIOS

CONSULTE SIN COMPROMISO AVANCE PRECIOS Y CONDICIONES. AVANCE ESPOLON 40

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Grid of economic advertisements including: ALMONEDAS (urgent sale of furniture), ARRIENDOS (rental properties), AUTOMOVILES (Chevrolet for sale), CAMIONETA (car for sale), COLOCACIONES (job openings), HUESPEDES (rental room), NODRIZAS (nursing services), TRASPASOS (business transfers), VENTAS (various goods), and VARIOS (miscellaneous items).

SALON PARISIANA COISEO CASTILLA

Mañana, sábado, a las siete y cuarto, 1.º ACONTECIMIENTO! Fra Diavolo TEODORO Y COMPANIA

Pronto: RASPUTIN LLOYD NORTE ALEMAN Servicio rápido de pasaje y carga para Cuba y México

El día 20 de Febrero saldrá del puerto de SANTANDER la magnífica motonave Sierra Ventana, admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes: HOPPE Y COMPANIA-Apartado 27-Tel.º 13-02-SANTANDER

Maquinas para ymo y aceite Prensa para ymo y aceite MARRODAN Y REZOLA

Mañana, sábado, a las siete y cuarto, EXCEPCIONAL ESTRENO Chispeante comedia, maravilla de ingenio y comicidad. Interpretada por el admirable artista RAÍMU, el humorista insuperable y cuyo estreno, recientemente en Madrid, ha constituido un éxito sin precedentes

Muy pronto: Colosal ESTRENO «Ufa» Sueño dorado Por la favorita de todos los públicos: Lillian Harvey con Henry Garat

Compañía del Pacífico Para Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá de SANTANDER el 20 de Enero la motonave «Reina del Pacífico»

3L CINE DE MODA TEATRO PRINCIPAL Mañana, sábado Tarde: a las 7 30 Noche: a las 10 30 PÉLICULA NO APTA PARA SEÑORITAS SIMONE ES ASI

GRAN FABRICA Novedades en librería libros rayados cajas de cartón E. Martínez

AGENDAS «Bailly-Baillière» 1934 ASENDA DE BUFETE Y DIETARIO MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA

INSUPERABLE Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS

Las dos novelas que gozan de mayor popularidad, las que mejor reflejan los horrores de la gran guerra, que han sido publicadas en todos los idiomas y proyectadas en la pantalla

Table with columns: NUMERO Y TITULO DE LA OBRA, AUTOR. Lists various literary works and authors.

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA Bombas para todos uso Adobadoras para embutido

Aguas y Balneario de Cestona Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa) Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, etc.

ROBLES CEBRIAN Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vias Urinarias